## VI Jornadas Científico-Tecnológicas

## de carreras de Nivel Superior de Villa el Libertador

**03 de Noviembre de 2017**

# REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Fecha límite inscripción:

**Viernes 20 de octubre de 2017**

Fecha límite de envío de trabajos terminados:

**Viernes 27 de octubre de 2017**

**Inscripción a través de la página web**
**villaellibertador.itscordoba.edu.ar**

# V Jornadas Científico-Tecnológicas

## INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONVOCATORIA

Desde la Tecnicatura Superior en Enfermería y la Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software del Instituto Técnico Superior Córdoba – Extensión Áulica Villa El Libertador, y el Profesorado en Educación Secundaria de Lengua y Literatura del IES Simón Bolívar, extensión áulica Villa el Libertador, invitamos a estudiantes interesados/as a presentar trabajos para exponer en las VI Jornadas Científico-Tecnológicas 2017.
Las Jornadas están destinadas, principalmente, a la comunidad en general y a la comunidad educativa de Villa el Libertador. Estas jornadas se llevan a cabo desde 2012 con el objetivo principal de compartir los trabajos realizados por los/as estudiantes, egresados/as y difundir las carreras en la zona.
El presente Reglamento servirá de guía para la presentación de trabajos y evaluación de los mismos. Es importante saber que en todo momento pueden dirigirse a los docentes que los guíen para evacuar dudas sobre los trabajos, y al Comité organizador de las Jornadas por cualquier consulta.

**Datos del evento:**

**FECHA: viernes 03 de Noviembre de 2017**

**HORA: 10 a 17:30 hs.**

**LUGAR: Escuela Marta Juana González e IPEM 360, Villa El Libertador.**

**Comité organizador:**
Amalia Alcorta (Enfermería - ITS Córdoba)
Leslie Díaz (Enfermería - ITS Córdoba)
Verónica Mamondi (Enfermería - ITS Córdoba)
Líbera Guzzi (Desarrollo de Software y Enfermería - ITS Córdoba)
Pablo Gabriel Celayes (Desarrollo de Software - ITS Córdoba)
Painé Pintos (Desarrollo de Software - ITS Córdoba)
Julieta Fofre (Profesorado Lengua y Literatura - IES Simón Bolívar)

## ÁREAS TEMÁTICAS

Los trabajos deberán tratar temas o problemáticas vinculados al campo de la Salud, de la Informática, o la enseñanza en Lengua y Literatura, según el perfil de los/las postulantes. En todos los casos, se admitirán trabajos sobre temáticas que los/las postulantes hayan abordado a lo largo de las carreras y/o temas de interés general vinculados a cada campo de conocimiento.

**TIPOS DE TRABAJOS**

Para todas las Áreas Temáticas, los trabajos deberán corresponder a alguna de las siguientes categorías: Trabajos de investigación, Relatos de experiencias y Desarrollo experimental.

**1. Trabajos de investigación**

*1.1. Características:*

A los fines de esta convocatoria, se considera Trabajo de investigación a una Monografía escrita que sea producto de la investigación de un tema de interés de los/las postulantes, vinculado a alguna de las Áreas Temáticas antes mencionadas. El trabajo de investigación debe partir de un *interrogante*, es decir, una pregunta de interés de los/las postulantes que pueda ser respondida mediante la investigación. La investigación a realizar puede ser de dos tipos, de acuerdo a los intereses, los recursos y el tiempo con que cuenten los/as realizadores/as:

a) Investigación bibliográfica: a partir de la lectura de diversos materiales acerca del tema investigado se produce una síntesis original que se plasma en la Monografía final.
b) Investigación de campo: además de la lectura de materiales, se realizan diversas actividades orientadas a obtener la información necesaria sobre el tema y responder al interrogante (por ej. entrevistas, observaciones, consultas a personas relacionadas con el tema, intervenciones en la comunidad, etc.). Luego la información se sistematiza y se vuelca en una Monografía.

En cualquiera de los dos casos, la Monografía debe contener los siguientes elementos:

- El **Tema / Problema** que se aborda: explicitar el interés o interrogante desde el cual se parte.

- Una **Justificación y Contextualización** del tema / problema: siempre una cuestión específica está inserta en una problemática más amplia, que se debe explicar para que el lector comprenda la importancia del tema / problema elegido.
- Los **Objetivos** de la investigación: qué se pretende lograr mediante la investigación del tema.
- **Desarrollo** del tema: aquí se expone en forma sistemática la información obtenida. Habitualmente es la sección más extensa del trabajo.
- **Discusión del tema y Conclusiones**: esta sección puede adoptar distintas formas de acuerdo a las necesidades particulares de los/las postulantes, pero en términos generales pueden destacarse aquí los aportes generados por la investigación, poner en discusión los hallazgos referidos al tema / problema, destacar las dificultades observadas a lo largo de la investigación, hacer propuestas, etc.
-**Bibliografía**: las referencias a la bibliografía utilizada deben incluirse a lo largo del texto, colocando entre paréntesis al final de la cita el Apellido del autor y año de edición del libro/revista. Ejemplo: (Arnaiz 2003). Las citas textuales deben figurar entre comillas en la misma línea del texto. La lista de la bibliografía utilizada será la última sección del trabajo y debe estar ordenada alfabéticamente.

*1.2. Normas de presentación de los Trabajos de investigación:*

Los trabajos deberán entregarse hasta el viernes 27 de Octubre de 2017, en formato papel, impresos en doble faz y encarpetados (sin folios) en preceptoría de Desarrollo de Software (Escuela Marta Juana González), y en formato digital vía mail a la comisión organizadora feriadecienciasitscba@gmail.com . A partir de allí serán remitidos a los Jurados designados para su evaluación.

Deberán contemplar las siguientes pautas:
**Extensión sugerida:** mínimo de 6 páginas, máximo de 10 páginas, incluyendo las ilustraciones utilizadas en el cuerpo del trabajo y la Bibliografía.
**Tipografía:** Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.
**Secciones a incluir:** Portada con los datos del trabajo y los/las postulantes (obligatorio); cuerpo del trabajo según punto 1.1 (obligatorio); Anexos (opcional, sin restricciones de extensión).

*1.3. Formas de exposición de los Trabajos de investigación:*

Además de redactar la Monografía, los/las postulantes deberán producir algún material para exponer los resultados de la investigación en la Jornada. A los fines organizativos de las Jornadas los/las postulantes deben informar qué tipo de exposición realizarán, en la carátula del informe presentado. Los materiales para la muestra pueden ser los siguientes:

**- Pósters:**

El Póster es una de las modalidades más importantes y modernas de comunicación científica. Se trata de un cartel impreso, de grandes dimensiones, que contiene un resumen *gráfico* del trabajo científico realizado. Se utiliza porque a través de él se transmite mejor el mensaje mediante imágenes visuales, y brinda una mayor flexibilidad para las explicaciones. Sirve de soporte a la presentación oral del tema, pero requiere un esfuerzo extra, puesto que:

- Debe señalar los aspectos más importantes de la investigación, sin extenderse por demás, ya que se visualiza en un espacio y un tiempo acotados y por eso debe ser rápidamente comprensible para el espectador, de comunicación inmediata.
- Debe contener algunas referencias cotidianas, es decir, tiene que estar en un marco de conocimiento previo del espectador, por más general que sea.
- Por todas estas razones, debe ser producido a conciencia, con mucha "meditación conceptual", es decir, lo más sintético posible para explicar la esencia de los conceptos sin dejar de lado nada importante.

Por eso al elaborarlos se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Los textos deben ser breves y precisos, pero no deben omitir información.
- El Póster debe ser atractivo. Enfatice los elementos visuales en colores, pero sin abusar de ellos.
- El Póster será leído desde una distancia de 1 metro o más.

- La parte de arriba y el centro del cartel atraen más la atención. Tenga en cuenta esto para distribuir los contenidos.
- Deben fijarse momentos específicos para exponer oralmente la investigación que el cartel muestra y discutirla, a lo largo de las horas que durará el evento.
- Los Pósters deberán estar impresos (consultar con los docentes/coordinadores medios de impresión, costos aproximados, etc.).
- No hay normas fijas para elaborar los contenidos del Póster. La calidad del trabajo y la habilidad en su presentación dependen de la creatividad y dedicación de los autores.
- Debe contener el nombre de los autores y la dirección de mail de uno de ellos.

Los Pósters deberán tener un tamaño mínimo de 0,70 x 1,00 mts. y máximo de 1,00 x 1,30 mts..

Los Pósters serán expuestos en paneles el día de la Jornada, y los/las postulantes deberán estar presentes en el panel en todo momento desarrollando la exposición oral del trabajo, respondiendo preguntas del público presente y defendiendo el trabajo.

Cada grupo deberá organizar dos tipos de exposiciones: una para los Jurados que evaluarán los trabajos, y otra para el público en general que visitará la Feria (familiares, amigos, compañeros, vecinos, etc.). En ese sentido, la presentación destinada al jurado deberá ser de hasta 10 minutos y contemplar una síntesis de todos los apartados de la monografía. Y la presentación destinada al público en general debe tener carácter de divulgación, procurando generar instancias de interacción con el público (preguntas, juegos, etc.).

**- Presentaciones audiovisuales:**

Se trata de presentaciones en Power Point, Impress o cualquier otro tipo de programa de computación que permita elaborar "diapositivas" para ser reproducidas en una pantalla. Para su elaboración se deben seguir los mismos criterios que para los Pósters (síntesis, precisión, atractivo, etc.), la diferencia radica en que al ser audiovisuales permiten incorporar sonido, video y efectos especiales (pero esto es opcional, puede tratarse simplemente de texto e imágenes fijas)[1]. Cada grupo deberá garantizar sus propios recursos para la proyección audiovisual (pantalla, audio, computadora, prolongador, zapatilla de enchufe) y debe consignarlos en el formulario de inscripción a fin de garantizar la ubicación adecuada según necesidades de electricidad, etc.
Las Presentaciones se expondrán en pantallas con proyector en las Jornadas, y los/las postulantes deberán estar presentes en el panel en todo momento desarrollando la exposición oral del trabajo.
La presentación oral deberá durar 10 minutos como máximo, y repetirse en varias oportunidades durante el desarrollo de las Jornadas a medida que el público circula.
Se aconseja prever la cantidad de diapositivas considerando que el tiempo de exposición oral de cada una es de 1 minuto (sugerido: entre 8 y 10 diapositivas en total).

[1] Es importante señalar que siempre es recomendable tener a mano una alternativa de exposición en papel por si las tecnologías utilizadas llegaran a fallar.

***Aclaración:***
*Los Pósters y/o Presentaciones audiovisuales podrán ser acompañados por cualquier otro elemento (por ej. maquetas, objetos, etc.) que los/las postulantes consideren útil como refuerzo para mostrar al público los resultados de la investigación y/o atraer su atención. Pero no será tenido en cuenta como valoración el jurado.Se sugiere además que contemplen algunas pautas de diseño en tanto la presentación será un complemento de exposición oral y sería deseable que capte la atención. Por esta razón se les recomienda: - integrar imágenes al texto mientras sea pertinente y cuidando la coherencia entre los elementos; - si sólo hubiera texto, no llenar la diapositiva o utilizar diagramas o cuadros que permitan hacer otro abordaje a la diapositiva".*

**2. Relatos de experiencias propias del grupo.**

*2.1. Características:*

Los Relatos de experiencias son trabajos que reflejan las vivencias y actividades desarrolladas en un lugar y un momento determinados (por ejemplo: para el Área de Salud puede tratarse del relato de una experiencia de trabajo realizada en una comunidad específica, etc.; para el Área de Informática puede tratarse de una experiencia similar, de una experiencia laboral en el rubro, etc.). Es un trabajo escrito en el que se describe en forma de *relato* la experiencia realizada desde la perspectiva de su autor/a.
La estructura de los Relatos de experiencias dependerá del tipo de trabajo a presentar, pero en líneas generales deberán contener: breve introducción o marco teórico, objetivos de la experiencia, diagnóstico de situación previa (si lo hubo), población con la que se trabajó, número de participantes o destinatarios, actividades desarrolladas, resultados obtenidos en el trabajo con la población, evaluación (de la experiencia y del impacto de la misma), bibliografía.

*2.2. Normas de presentación de los Relatos de experiencias:*

Los relatos deberán entregarse hasta el viernes 27 de Octubre de 2017, en formato papel, impresos en doble faz y encarpetados (sin folios) en preceptoría de Desarrollo de Software (Escuela Marta Juana González), y en formato digital vía mail a la comisión organizadora feriadecienciasitscba@gmail.com . A partir de allí serán remitidos a los Jurados designados para su evaluación.

Deberán contemplar las siguientes pautas:

**Extensión sugerida:** mínimo de 6 páginas, máximo de 10 páginas, incluyendo las ilustraciones utilizadas en el cuerpo del trabajo.
**Tipografía:** Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.
**Secciones a incluir:** Portada con los datos del trabajo y los/las postulantes (obligatorio); cuerpo del trabajo según punto 1.1 (obligatorio); Anexos (opcional, sin restricciones de extensión).

*2.3. Formas de exposición de los Relatos de experiencias:*

Serán las mismas que para los trabajos de investigación: Pósters o Presentaciones audiovisuales (ver punto 1.3). Además, la exposición puede ser acompañada por la presencia de personas involucradas en las experiencias que puedan dialogar con el público.

## 3. Desarrollo experimental

*3.1. Características:*

El Desarrollo experimental consiste en un trabajo *práctico* que aprovecha los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica, y está dirigido: a) a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos, b) a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios, o c) a la mejora sustancial de los ya existentes.
La presentación de un Desarrollo experimental consta de dos instancias: a) el Resumen del Proyecto escrito, en el que se detallan muy brevemente las características del desarrollo a presentar; y b) el Desarrollo en sí (el material, producto, dispositivo, proceso, sistema o servicio que se presentará en las Jornadas).

a) El **Resumen del Desarrollo** escrito deberá contener:
- **Nombre** del desarrollo.
- **Objetivos** y **Utilidad** del desarrollo: qué se pretende lograr mediante su realización y para qué sirve.
- **Descripción** del desarrollo: características técnicas.
- **Fundamentación del carácter novedoso** del desarrollo: qué novedades aporta con respecto a lo existente, para quién resulta/puede resultar novedoso, qué aportó el desarrollo a los conocimientos y capacidades de los realizadores.
- **Fuentes de información**: dónde se obtuvo la información relativa a la necesidad del desarrollo, su utilidad, las herramientas para su realización, etc.
- **Forma de exposición del desarrollo**: de qué manera se presentará al público el día de las Jornadas.

b) Las características del Desarrollo dependerán del tipo de desarrollo de que se trate (material, producto, dispositivo, proceso, sistema o servicio).

*3.2. Normas de presentación del Desarrollo experimental:*

Los Resúmenes de Desarrollos escritos deberán entregarse a la Coordinadora de cada Tecnicatura, impresos y encarpetados (sin folios), y en formato digital vía mail al comité organizador feriadecienciasitscba@gmail.com, hasta el viernes 27 de octubre de 2017. A partir de allí serán remitidos a los Jurados designados para su evaluación.

Deberán contemplar las siguientes pautas:

Extensión sugerida de los Resúmenes de Desarrollos: media carilla o carilla completa.

Tipografía: Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5.

Secciones a incluir: Portada con los datos del trabajo y los/las postulantes (obligatorio); Anexos (opcional, sin restricciones de extensión).

*3.3. Formas de exposición del Desarrollo experimental:*

El Desarrollo se llevará directamente a la Jornada, el día 3 de noviembre de 2017. Allí mismo los Jurados observarán la presentación y la evaluarán.
La forma en que el Desarrollo experimental se presentará al público en las Jornadas quedará sujeta a sus características específicas, a criterio de los postulantes, pero deberá ser anticipada en el Resumen del Desarrollo escrito, como ya se indicó.

## REQUISITOS PARA LOS/LAS POSTULANTES

Podrán presentarse trabajos individuales, o trabajos en grupos de no más de 6 integrantes.
Los/las postulantes deberán ser alumnos/as o egresados/as de cualquier curso de las carreras Tecnicatura en Enfermería y Tecnicatura en Desarrollo de Software del Instituto Técnico Superior Córdoba o estudiantes del Profesorado en Educación Secundaria de Lengua y Literatura del Instituto Técnico Simón Bolívar.

***Aclaración importante:***
*Cada postulante (individuo o grupo) puede presentar un solo trabajo, independientemente de la categoría en que se presente.*

## PREMIOS

Se entregarán Menciones al mejor trabajo de cada categoría en cada Área Temática. Los Jurados, uno por cada Área, integrados por tres miembros cada uno, evaluarán las presentaciones y adjudicarán los premios.
Además, es tarea de los Jurados realizar una devolución del trabajo presentado a cada uno de los/las postulantes (premiados y no premiados), especificando los aportes y dificultades observados.

Los miembros de los Jurados se darán a conocer previamente a la fecha límite de envío de los trabajos.

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

**Instancias de evaluación:**
La evaluación que realizarán los Jurados para brindar devoluciones a los/las postulantes y otorgar los premios, contempla dos momentos:
- Los trabajos escritos serán evaluados previamente a su exposición en la Jornada, a partir de la fecha límite de recepción (27/10/2017).
- La exposición también será evaluada, el mismo día de la Jornada (03/11/2017).

**Criterios generales de evaluación:**
Para evaluar los trabajos, los Jurados tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:
- Originalidad y grado de elaboración propia.
- Pertinencia y precisión en la perspectiva de abordaje del tema.
- Importancia del aporte realizado al conocimiento del tema.
- Calidad de la exposición, en función del público del evento.

**FECHAS IMPORTANTES**

**Hasta el viernes 20 de octubre**: **Inscripción de grupos y trabajos**. Se trata de una instancia obligatoria en la que todos los grupos deberán completar el formulario disponible en la página web para inscribir a sus integrantes con sus respectivos trabajos, por más que estos últimos no se hayan finalizado todavía. A los fines organizativos de las Jornadas es imprescindible para este Comité conocer con cierta antelación cuántos trabajos se presentarán.
La inscripción de los integrantes del grupo no es personal, pero quien lo haga deberá contar al menos con los datos básicos de los postulantes: nombre completo, DNI, teléfono (celular en lo posible), correo electrónico, carrera y curso. Sobre el trabajo deberá registrarse el Tema o Título, la categoría (Trabajo de investigación, Relato de experiencia o Desarrollo experimental), y si es posible la modalidad de presentación que se utilizará y el tiempo previsto de exposición (si el trabajo aún no está terminado y no han definido la modalidad de presentación podrán inscribirse de todas maneras).
IMPORTANTE:

- La inscripción deberá realizarse a través nuestra página web *villaellibertador.itscordoba.edu.ar*
- Los grupos/trabajos que no se inscriban para esta fecha, no podrán participar de las Jornadas.
- Es importante tener en cuenta también que la inscripción a las Jornadas implica un compromiso por parte del grupo, principalmente para participar efectivamente en la exposición, y a la vez para finalizar el trabajo en los plazos indicados. Se recomienda no renunciar a presentar trabajos luego de haberse inscripto, ya que es muy importante la participación de todos/as y al mismo tiempo contar con la posibilidad de organizar el evento de manera eficiente gracias a la colaboración de todos/as. En este sentido no olviden que, si se les presentarán problemas para terminar en tiempo y forma los trabajos, pueden remitirse sin inconvenientes a la Comisión organizadora, la Coordinación de las carreras y los profesores para encontrar soluciones y compartir el esfuerzo.

**Viernes 27 de octubre: entrega definitiva de los trabajos escritos y versión digital** (Trabajos de investigación, Proyectos de Desarrollo experimental o Relatos de experiencias), a la comisión organizadora vía mail a: feriadecienciasitscba@gmail.com y en formato papel en preceptoría de Desarrollo de Software (Escuela Marta Juana González).
**Viernes 03 de Noviembre: Exposición de los trabajos en la Jornada.** Es importante que los grupos expositores se presenten en la Escuela a las 9 hs. con sus materiales, para preparar los stands.